

TEMA 9

EL IDEALISMO TRASCENDENTAL: **INMANUEL KANT**

1. EL CONTEXTO FILOSÓFICO: LA ILUSTRACIÓN

0.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ILUSTRACIÓN

2. LA FILOSOFÍA DE KANT

1. EL PROGRAMA FILOSÓFICO DE KANT

2. LA TEORÍA KANTIANA DEL CONOCIMIENTO: LA CRÍTICA DE LA RAZÓN

3. LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE “LA CRÍTICA DE LA RAZÓN PURA”. (Tipos y clasificación de los juicios)

2.1 “LA REVOLUCIÓN COPERNICANA” DE KANT

4. EL ANÁLISIS DE LAS FACULTADES COGNOSCITIVAS (Sensibilidad, entendimiento y razón)

3.1. LA ESTÉTICA TRASCENDENTAL (El espacio y el tiempo como formas a priori de la sensibilidad: la matemática)

3.2. LA ANALÍTICA TRASCENDENTAL (Las categorías del entendimiento)

3.3. EL IDEALISMO TRASCENDENTAL: fenómenos y noúmenos

3.4. LA DIALÉCTICA TRASCENDENTAL (Las ideas trascendentales de la razón pura

3.4.1. LA CRÍTICA DE LA METAFÍSICA

3.4.2. CRÍTICA DE LA PSICOLOGÍA RACIONAL

3.4.3. CRÍTICA DE LA TEOLOGÍA RACIONAL. El ideal de la razón pura

3.4.4. USO TEÓRICO Y USO PRÁCTICO DE LA RAZÓN

0. EL CONTEXTO FILOSÓFICO: LA ILUSTRACIÓN

El siglo XVIII es considerado el Siglo de las Luces o de la Ilustración. Las corrientes filosóficas del **racionalismo** y el **empirismo** de los grandes pensadores del siglo anterior (Descartes, Spinoza y Leibniz, entre los racionalistas, y Bacon, Hobbes, Locke, entre los empiristas), aunque corrientes antagónicas en sus planteamientos filosóficos **experimentaron en este siglo un acercamiento**. El resultado fue un nuevo racionalismo, cuya tesis central, avalada por el éxito de la ciencia de Newton, se podría expresar del siguiente modo: **la razón es soberana siempre que se mueva dentro del marco de la experiencia**.

La Ilustración es un fenómeno multinacional. Tiene su origen en Francia, pero pronto se extiende por Inglaterra, Escocia y Alemania, principalmente. Otros países europeos, como España, tampoco se libraron de su influencia, gracias a la labor realizada por **Benito Feijóo** y **Gaspar Melchor de Jovellanos**, entre otros muchos.

0.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ILUSTRACIÓN

Aunque sus antecedentes hay que buscarlos en Inglaterra durante el siglo XVII con las transformaciones políticas, económicas y culturales, la Ilustración comienza en Francia en el siglo XVIII y pronto se extendería por toda Europa y América. En sus comienzos fue un intento de modernizar y transformar las estructuras del Antiguo Régimen mediante el ejercicio de la razón y con ayuda de la educación. De hecho, algunos monarcas absolutos, como Carlos III en España o Federico II de Prusia, se contagiaron de su espíritu en determinados aspectos (interés por la ciencia y la técnica, mejora de las condiciones de vida de la población, etc.) e instauraron una forma de gobierno llamada “despotismo ilustrado”.



La Ilustración es un movimiento que afecta a todos los campos del pensamiento: filosofía, política, literatura, ciencias, economía, arte... Y, aunque comenzó siendo un movimiento minoritario en Francia, del que participaban filósofos de prestigio, como **Voltaire** (1694-1778), **Montesquieu** (1689-1755), **Rousseau** (1712-1778), **Diderot** (1713-1784) y **D'Alembert** (1717-1783), pronto sus ideas empezaron a expandirse gracias a las tertulias en casas de la alta sociedad, la creación de asociaciones científicas y culturales y, sobre todo, la publicación de una obra colectiva que aspiraba a ser un compendio de todos los saberes de su tiempo: **La Enciclopedia**

Tal fue el impacto intelectual en la cultura europea de su tiempo que Kant, máximo representante de este movimiento en Alemania, definió la Ilustración como “*la salida del hombre de su minoría de edad...*” y aclaraba qué entendía por esto:

“La minoría de edad estriba en la incapacidad de servirse del propio entendimiento, sin la dirección de otro. Uno mismo es culpable de esta minoría de edad cuando la causa de ella no yace en un defecto del entendimiento, sino en la falta de decisión y ánimo para servirse con independencia de él, sin la conducción de otro. ¡Sapere aude! ¡Ten valor de servirte de tu propio entendimiento! He aquí la divisa de la ilustración.”

Las **principales características del la Ilustración** son las siguientes:

- a) **Confianza en el poder de la razón**, a la que consideran una capacidad humana muy valiosa para resolver todos los problemas que se nos presentan, siempre que se mueva **dentro de los límites que marca la experiencia**. La razón es considerada por los

ilustrados una luz esclarecedora que **ilumina** a los seres humanos (de ahí el nombre de Iluminismo para referirse también a esta época) y le **ayuda a liberarse de los prejuicios y supersticiones, de la ignorancia y de las tradiciones irracionales**. En definitiva, la razón es una capacidad que nos ayuda a salir de nuestra minoría de edad y atrevernos a pensar por nosotros mismos ("**sapere aude**"), tal como nos recuerda Kant.

- b) **Confianza plena en el progreso científico**, representado en la ciencia de **Newton**, con quien la ciencia mecanicista llega a su punto más alto. Si la ciencia de Galileo había sido el punto de partida del racionalismo filosófico cartesiano, al afirmar que "*el universo está escrito en lenguaje matemático*", la ciencia de Newton va a representar el soporte del racionalismo ilustrado, mezcla de razón y de experiencia. El científico inglés había sido muy claro al respecto: Su propuesta de lo que él llamaba una "*filosofía experimental*", cuyas proposiciones debían ser "*inferidas de los fenómenos y generalizadas por inducción*", suponía un rechazo frontal al racionalismo especulativo y a cualquier tipo de metafísica. Su ciencia se convertirá en uno de los principales logros del siglo debido a la simplicidad de su modelo, que reúne en muy pocas leyes una explicación completa de todos los fenómenos del universo, desde la caída de una piedra al movimiento de los planetas. La admiración por la capacidad de predicción de la ciencia de Newton fue tal que todos los saberes intentaron imitar el método por él empleado, incluidas las nacientes ciencias sociales.
- c) **Rechazo de la religión oficial**, a la que muchos ilustrados consideraban aliada de las fuerzas más reaccionarias y conservadoras en lo político y cultural, y **afirmación del deísmo**, una religión más racional y filosófica que tiene muy poca doctrina y ningún dogma: Dios es la divinidad de todas las religiones, la inteligencia creadora y ordenadora del mundo, pero no interviene para nada en la vida humana. Por este motivo, el **deísmo exige tolerancia religiosa**, es decir, respeto a todas las opciones, incluso el ateísmo y agnosticismo.
- d) La Ilustración es, como consecuencia de lo anterior, **la primera cultura laica de la historia de Europa**; cultura al margen del cristianismo, y en algunos aspectos anticristiana. Esto tiene su explicación en cierto rechazo por parte de la Iglesia de la forma de vida burguesa, que por aquel entonces era el estilo de los sectores más innovadores y dinámicos de la sociedad. Por otro lado, las virtudes cristianas son transformadas en virtudes laicas; los ilustrados nunca hablan de caridad (amor al prójimo por amor a Dios), sino que emplean la palabra **filantropía** (amor al hombre por el hombre mismo) y **fraternidad**.
- e) **Defensa de la libertad, la tolerancia y la igualdad jurídica**. Los ilustrados son grandes defensores de **la libertad política y religiosa, de pensamiento, expresión, reunión y asociación**. Tolerancia hacia aquellos que no piensan como nosotros.

Su defensa de la libertad se resume perfectamente en una frase célebre de Voltaire: "**Detesto lo que dices pero defendería hasta la muerte tu derecho a decirlo**". También fueron defensores de la igualdad jurídica, pero no de la igualdad socioeconómica y de género entre hombres y mujeres. Con respecto a la primera, **D'Alembert** lo expresa admirablemente en una carta dirigida a Federico II: "*Sería estúpido querer igualar las clases sociales; basta con que los hombres sean iguales ante la ley y que el nacimiento no confiera ningún privilegio. En esto solamente consiste la igualdad*". Respecto a la igualdad entre hombres y mujeres, la Ilustración no supuso un avance significativo, aunque sentó las bases del movimiento feminista iniciado en el siglo siguiente. Aunque se registraron algunos casos singulares, como el de la **marquesa de Châtelet**, también conocida como "Madame Voltaire" por ser "amiga" de este filósofo, que cultivaba la ciencia de Newton y pertenecía a la élite cultural, la mayoría de las mujeres se hallaban relegadas a un segundo plano. De hecho, en la célebre Declaración de los *Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789*, fruto de la Revolución Francesa, no aparece ni una sola vez la palabra "mujer". Habrá que esperar a que dos años más tarde una discípula de Montesquieu llamada **Olympe de Gouges (1748-1793)** publique su *Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana*, cuyo artículo 1 dice así "*La mujer nace libre y, en derechos, permanece igual*".

al hombre". Dos años después Olympe de Gouges fue guillotizada, pero, años después, el movimiento feminista se pondría en marcha como consecuencia de la Ilustración.

- f) Los ilustrados son **optimistas ante el futuro de la sociedad y son grandes defensores de la idea de progreso**. El hombre del siglo XVIII piensa que la **naturaleza es una especie de máquina perfecta** que lo hace todo bien. A diferencia del pesimismo reinante en la Edad Media, algunos filósofos del siglo XVII, como Leibniz, eran optimistas y no dudaban en afirmar que "este mundo es el mejor de los posibles", fruto de la providencia divina. Sin embargo, el terremoto de Lisboa de 1755, con sus efectos devastadores, se encargaría de cuestionar este pensamiento. No obstante, el optimismo ilustrado, no exento de crítica, se canaliza hacia la idea de progreso, que tanta influencia llegará a tener durante los siglos siguientes. Se piensa que el curso de la historia supone la evolución progresiva de la humanidad, es decir, que el hombre, o más exactamente la humanidad, con el transcurso de los siglos, se va perfeccionando continuamente y que llegará el momento en que se logrará construir una sociedad justa y perfecta, una especie de paraíso en la tierra, la auténtica felicidad. El sustrato ideológico procedente del cristianismo que encontramos en esta noción de progreso está fuera de toda duda.
- g) Los ilustrados son también **grandes defensores de la educación**, que se convierte en el **principal instrumento para combatir la ignorancia, los prejuicios, el oscurantismo y la superstición**. Se rechaza la educación repetitiva y dogmática, y se defiende la enseñanza experimental. En la crítica a las superstición popular merece una especial mención Benito Feijóo en su "*Teatro crítico universal*".
- h) Son **críticos con el poder político**. Los humanos dotados de razón no pueden vivir bajo un régimen absolutista. **El poder no es un derecho heredado, sino que depende del pueblo**. El rey está obligado a respetar los dictámenes del parlamento. En "**El contrato social**" Rousseau sostiene que el poder no viene de Dios, sino que reside en el pueblo, es decir, en la nación. **Mostesquieu, en su obra "El espíritu de las leyes" aconseja que el Estado se divida en tres poderes (legislativo, ejecutivo y judicial)** que garanticen el equilibrio en el ejercicio del poder. La crítica del poder político desencadenará revoluciones políticas, como la **Revolución Francesa de 1789** y posteriormente las revoluciones liberales que se sucederán en toda Europa (salvo Rusia) durante el siglo XIX. El socialismo utópico y revolucionario, así como el comunismo, con sus propuestas de lograr la igualdad social también son una consecuencia política del espíritu de la Ilustración, como se verá en un tema posterior.

En resumen, se puede decir que en la Ilustración se encuentra la base del pensamiento contemporáneo y su repercusión en el mundo actual sigue siendo extraordinaria.

1.- LA FILOSOFÍA DE KANT

ACTIVIDAD INICIAL: Visionado y comentario del vídeo sobre Kant en "*La aventura de la historia*"

1.1. EL PROGRAMA FILOSÓFICO DE KANT

En la *Metafísica de las costumbres* y en otras obras, Kant dice que toda filosofía debe ser una respuesta a estas cuatro preguntas, que él convertirá en su programa filosófico: **¿Qué puedo conocer? ¿Qué debo hacer? ¿Qué puedo esperar? ¿Qué es el ser humano?**

La **primera de estas preguntas** - ¿qué puedo conocer?- responde a un inquietud radical en el ser humano. Antes de tratar cualquier problema, del tipo que sea, **es preciso fijar con precisión los límites del conocimiento humano y descubrir los mecanismos cognoscitivos que lo hace posible**. Es decir, **saber dónde y cómo se produce el conocimiento y cuáles son sus límites**.

Puesto que Kant se encuentra en la encrucijada entre el racionalismo y el empirismo, deberá hacer una revisión crítica de ambas corrientes filosóficas y de sus supuestos. Al plantearse el problema del conocimiento científico, Kant mantendrá una postura equidistante del racionalismo y del empirismo. **Frente al racionalismo afirmará que la razón no es omnipotente. En el campo de la ciencia afirma que podemos considerarla soberana siempre que se mueva dentro de los límites que marca la experiencia.** En esta cuestión Kant es un fiel representante de la filosofía ilustrada. Por otro lado, **frente al empirismo, no dudará en afirmar que “si bien es cierto que todos nuestros conocimientos comienzan con la experiencia, no todos proceden de ella”.**

Sobre cómo se produce el conocimiento y cuáles son sus límites versará el estudio realizado por Kant en la “*Crítica de la razón pura*”, como veremos después.

La **segunda pregunta** parte de la concepción del **ser humano como sujeto moral**, responsable de su conducta que puede ser buena o mala. El hecho moral es para Kant tan evidente y real como lo pueden ser los fenómenos físicos de los que trata la ciencia natural. El resultado de esta investigación será la **ética kantiana**, que pretende **fundarse en la razón y ser válida para todos los seres humanos**. Para lograrlo, Kant se verá obligado a criticar todas las éticas anteriores a la suya a las que califica de materiales, hechas a base de normas, cuyo cumplimiento reporta felicidad a los humanos. **La ética por él fundada será una ética del deber y de las buenas intenciones, y en ella no existen normas concretas**, pues su aspiración es convertirse en una ética universal, válida para todo el género humano, con independencia de su cultura (religión, creencias políticas, etc.). La respuesta a esta pregunta se encuentra en la “*Crítica de la razón práctica*” y en la “*Fundamentación de la metafísica de las costumbres*”.

La **tercera pregunta** - ¿qué puedo esperar?- trata sobre el sentido de la vida humana y entraña una investigación acerca de si existe o no una vida distinta de la presente y qué es lo que el género humano puede esperar (la felicidad, el final de las guerras, el devenir de la historia, por ejemplo). “*La religión dentro de los límites de la razón*”, que tantos problemas le causó con el rey de Prusia, “*La paz perpetua*”, que, como ya se ha dicho en otro momento (vídeo de Savater), algunos ven como inspiración de organismos internacionales posteriores, como la ONU y la Unión Europea, e “*Ideas para una historia universal en un sentido cosmopolita*”, entre otras, son obras en las que Kant se ocupa de estos temas.

La **cuarta pregunta** - ¿qué es el ser humano?- es, en realidad, una síntesis de las otras tres. Ella resume toda la filosofía pues el **ser humano es el centro de reflexión de toda indagación filosófica**. En la “*Crítica del juicio*”, una obra clásica en la historia de la estética, Kant inicia una investigación sobre las condiciones de la vida sentimental, con la que completa la caracterización tripartita del ser humano como “*poseedor de poder cognoscitivo, de sentimientos de placer y dolor, y del poder del deseo*”. Pero Kant no pudo realizar la elaboración de una antropología filosófica que diera una respuesta global a esta pregunta. Le faltó tiempo.

1.2. LA TEORÍA KANTIANA DEL CONOCIMIENTO: LA CRÍTICA DE LA RAZÓN

Si, como decíamos anteriormente, los intereses de la razón se resumen en las preguntas referidas (¿Qué puedo conocer? ¿Qué debo hacer? ¿Qué puedo esperar? ¿Qué es el ser humano?), no es de extrañar que Kant comience su filosofía haciendo un análisis crítico de la razón, cuyo papel es crucial en nuestras vidas, ya que debe convertirse en guía de nuestro conocimiento del mundo, cuando hace ciencia (uso teórico de la razón) y de nuestra conducta moral (uso práctico de la razón), cuando nos relacionamos entre nosotros.

¿Qué es el conocimiento?

Partimos de una pregunta inicial: ¿Qué es el conocimiento? Conocer es un proceso mediante el cual un sujeto que conoce entra en contacto con la realidad a la que convierte en objeto conocido. Se trata, pues, de un binomio (S-O) que recorre como problema toda la filosofía moderna, incluida la kantiana, y que suscita numerosas preguntas o problemas: ¿Cómo se produce esa relación entre el sujeto y el objeto del conocimiento? ¿De dónde procede el

conocimiento? ¿Del sujeto o del objeto conocido? ¿Cuáles son los límites del conocimiento humano? ¿Qué puedo llegar a conocer?

Al hacerse la pregunta “¿qué puedo conocer?”, Kant se está preguntando **cómo son posibles las ciencias** (las matemáticas y la física) y, de manera particular, **se pregunta también si la metafísica racionalista en su triple concreción, como psicología racional, teología racional y cosmología racional, también es ciencia.**

La tradición racionalista iniciada en el siglo anterior por Descartes y continuada por Malebranche, Spinoza y Leibniz, había derivado en el racionalismo de **Christian Wolff** (1679-1754), a quien Kant considera «*el mayor de todos los filósofos dogmáticos*», al intentar armonizar la metafísica con la fe cristiana y traspasar con mucho los límites de la experiencia que los empiristas habían establecido como límite del conocimiento posible.

El resultado de la filosofía de Wolff fue una **psicología, una teología y una cosmología especulativas y racionales** que, partiendo de la sustancias pensante, divina y corpórea (los tres principios de la filosofía y de la realidad, descubiertos por Descartes), **configuraban una metafísica con pretensiones científicas** en la que se hablaba absolutamente de todo y cuyas derivas rayaban con el disparate.

En “*Sueños de un visionario, explicados mediante los sueños de la Metafísica*” de 1766, escrita poco después de leer a Hume y despertar del “*sueño dogmático*”, **Kant hace una fuerte crítica del racionalismo dogmático y especulativo que pretende presentarse como ciencia** y aborda la crítica de las visiones de un tal Swedemborg sobre los “*secretos celestiales*”, en las que, por ejemplo, se despachaba a gusto sobre la estructura del cielo y el infierno.

Ante semejantes disparates, Kant reacciona en “*Sueños de un visionario*” y sienta las bases de lo que será su investigación crítica sobre el conocimiento humano, sus posibilidades y límites, y llega a las siguientes conclusiones:

- a) Cuando traspasa los límites de la experiencia, la razón produce apariencias, ensoñaciones de cosas inexistentes, pero nunca verdaderos conocimientos.
- b) Dichas ensoñaciones son una tendencia natural de la razón que intenta siempre traspasar esos límites.
- c) Es preciso someter a la razón a una crítica profunda para que fije sus propios límites, con el fin de que pueda legitimar así sus resultados y ser fuente de conocimientos ciertos.

La crítica de la razón que Kant propone realizar la abordará concienzudamente en la *Crítica de la razón pura*, que aparecerá publicada quince años más tarde. En esta obra nos ofrece la respuesta a la primera pregunta/problema de su “*programa filosófico*” (qué puedo conocer), que abordamos de manera detallada a continuación.

2. LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE “LA CRÍTICA DE LA RAZÓN PURA” (Tipos y clasificación de los juicios)

Como ya se ha indicado anteriormente, en esta obra Kant investiga las condiciones que hacen posible el conocimiento científico, teniendo presentes como ciencias modelos en esta investigación a las Matemáticas y a la Física, especialmente la Mecánica de Newton, que Kant admiraba profundamente por ser la culminación de la revolución científica, iniciada por Galileo, y un ejemplo de exactitud y capacidad predictiva.

Ahora bien, esta investigación acerca de las condiciones gnoseológicas que hace posible la ciencia, constituyen sólo el primer paso para llegar a la cuestión esencial que Kant plantea en su obra: la de **si es posible la Metafísica como ciencia**, es decir, **si es posible un conocimiento científico de unas realidades que están más allá de los límites de la experiencia, como Dios, el alma y el resto de los “secretos celestiales” investigados por el atrevido Swedemborg.**

El plantearse de esta forma el problema del conocimiento, Kant se encuentra ante las dos posiciones filosóficas que ofrecían unas respuestas antagónicas a dicho problema: el **racionalismo y el empirismo**, de las que ya hemos dado cumplida información. Recuerda que el racionalismo fundamenta la validez del conocimiento exclusivamente en el ejercicio de la razón, relegando a segundo término la experiencia sensible. El empirismo, por el contrario, asentaba dicha validez exclusivamente en la experiencia sensible, menospreciando el papel de la razón.

Frente a estas dos posiciones filosóficas opuestas, **Kant va a llevar a cabo una síntesis superadora del racionalismo y del empirismo**, fundamentando la validez del conocimiento en la intervención conjunta de la razón y la experiencia.

El **primer paso** de Kant será hacer un **análisis de las condiciones gnoseológicas que hacen posible la ciencia**. Dicho con palabras más llanas: ¿cómo se forman las diferentes ciencias? Y dado que éstas se estructuran en un sistema de proposiciones o juicios, que constan de sujeto y predicado ($2+2=4$; el agua hierve a 100° ; los escarabajos son coleópteros y las moscas, dípteros; el espacio es igual a la velocidad por el tiempo) será preciso distinguir los diversos **tipos de juicios para poder así averiguar cuáles son los característicos de la ciencia, los que la ciencia emplea**.

Lo primero que Kant constata es que las **proposiciones o juicios de la ciencia deben tener dos características: ser objetivos** (ser siempre verdaderos) y **extensivos o novedosos, puesto que amplían nuestro conocimiento del mundo**.

De acuerdo con este objetivo, Kant establece la siguiente **clasificación de los juicios**:

- a. Según la inclusión del predicado en el concepto del sujeto: **juicios analíticos y juicios sintéticos**.
- b. Según la forma de conocer la verdad: **juicios a priori y juicios a posteriori**.

Juicios analíticos y sintéticos:

Juicios analíticos: Son aquellos cuyo **predicado está contenido en la noción o concepto del sujeto**, de forma que basta con analizar el sujeto para descubrir que el predicado le conviene necesariamente. Ej.: “*el todo es mayor que las partes*”, “*el triángulo tiene tres ángulos y tres lados*”. Decir “tres ángulos y tres lados” es lo mismo que decir “triángulo”.

Si analizamos estos juicios, podemos comprobar que reúnen uno de los requisitos de la ciencia, pero no los dos. Salta a la vista que **son completamente objetivos, pero no son extensivos, es decir, no amplían nuestro conocimiento del mundo**, ya que el predicado no añade nada nuevo a la idea del sujeto.

Juicios sintéticos: Son aquellos cuyo **predicado no está comprendido en la noción o concepto del sujeto**. Ej.: “*La mesa es cuadrada*”. Estos juicios **son extensivos, es decir, amplían nuestro conocimiento acerca del sujeto, pero carecen de objetividad**. Este juicio dejará de ser verdadero, cuando el carpintero decida cambiar la forma de la mesa.

Juicios a priori y a posteriori:

Juicios a priori: Son aquellos cuya **verdad puede ser conocida independientemente de la experiencia**, ya que su fundamento no se halla en ésta. “ $A+b = b+A$ ”, y el resto de las propiedades formales del álgebra son juicios a priori.

Estos juicios son **universales y necesarios**, es decir, no admiten excepción alguna y no pueden ser de otro modo: son válidos aquí y ahora, pero también en cualquier lugar y siempre (universales) y no se pueden negar porque al hacerlo incurriríamos en una contradicción (necesarios). Son los juicios en los que se expresan las “**verdades de razón**”, de las que hablaba Leibniz. **Juicios a posteriori:** Son aquellos cuya verdad es conocida a partir de la experiencia. “*Los días de invierno suelen ser días fríos*”. Estos juicios **no son universales ni necesarios**,

sino contingentes, puesto que no siempre es así. Son, en palabras también de Leibniz, los juicios en los que se expresan las “**verdades de hecho**”.

Los juicios sintéticos a priori:

Combinando esta doble clasificación, Kant establece que todos los juicios analíticos son “*a priori*”, y que dentro de los juicios sintéticos, generalmente a posteriori, hay algunos que además son “a priori”. Son los **juicios sintéticos a priori, aportación específica de Kant**, en los que, según él se expresa la ciencia en general y en particular, la física de Newton: Ejemplo: “*La línea recta es la distancia más corta entre dos puntos*”.

Analizando este juicio tomado de las matemáticas, observamos que es sintético, ya que en el concepto de línea no está contenida la idea de distancia; y que además es “a priori”, ya que tenemos constancia de su verdad sin tener que acudir a ninguna experiencia comprobatoria y, por otra parte, porque es estrictamente universal y necesario.

<u>Clasificación kantiana de los juicios</u>	
<u>ANALÍTICOS</u>	<u>A PRIORI</u>
<i>“El todo es mayor que las partes”</i>	
<u>SINTÉTICOS</u>	<u>A PRIORI</u>
<i>“La recta es la distancia más corta entre dos puntos</i>	
<u>SINTÉTICOS</u>	<u>A POSTERIORI</u>
<i>“La mesa es cuadrada”</i>	

Aplicando esta clasificación a su análisis de la ciencia, Kant constata que **sólo los juicios sintéticos a priori son los que proporcionan un verdadero conocimiento, tal como sucede en las matemáticas y en la física de Newton**. Cuando decimos que “*la fuerza de la gravedad es directamente proporcional al producto de las masas que se atraen e inversamente proporcional al cuadrado de la distancia que hay entre ellas*” (cuarta ley de Newton), estamos empleando un **juicio sintético a priori**.

De esta forma, para que exista **conocimiento científico** se requieren dos tipos de condiciones: **condiciones a priori** y **condiciones empíricas**, y éstas sólo se encuentran en **los juicios sintéticos a priori**.

Las **condiciones a priori son previas a la experiencia e independientes de ella**; ahora bien sólo proporcionan conocimiento cuando son aplicadas a los objetos de la experiencia, es decir, cuando van acompañadas de las condiciones empíricas.

Estas **condiciones a priori proceden de la propia razón** de todo sujeto cognoscente, siendo **universales y necesarias**, lo cual hace posible el conocimiento objetivo. En cuanto que hacen posible la experiencia y el conocimiento, son denominadas por Kant “**condiciones trascendentales**”.

Las **condiciones empíricas proceden de la experiencia sensible** de cada sujeto, es decir, del conocimiento que proporcionan sus sentidos, siendo por esto particulares y contingentes.

De esta forma, **para que exista conocimiento científico deben intervenir conjuntamente la razón, que aporta las condiciones a priori, y los sentidos, que aportan las condiciones empíricas**. Juntos, razón y sentidos, hacen posible la experiencia. Por consiguiente, el **conocimiento humano – la experiencia- es el resultado de algo que se nos da en las impresiones sensibles, tal como decía el empirismo, y algo que pone la razón en el acto de conocer, según afirmaba el racionalismo**.

Así pues, en la teoría kantiana de los juicios podemos comprobar lo que decíamos al principio: que la filosofía de Kant es una **síntesis superadora del racionalismo**, que atribuía el valor del conocimiento exclusivamente a la razón, y **del empirismo**, que atribuía dicho valor exclusivamente a las impresiones sensibles. Al posicionarse de este modo, Kant responde al problema que se viene planteando: **¿Es posible la metafísica como ciencia?** O dicho con palabras más sencillas, **¿la metafísica es ciencia?** Para responder a esta pregunta, habrá que responder a otra cuestión previa: **¿son posibles los juicios sintéticos a priori en la metafísica?**

La respuesta a esta pregunta exige realizar una investigación concienzuda, un análisis de nuestras facultades cognitivas (la sensibilidad, el entendimiento y la razón), con el fin de comprobar si en los juicios elaborados por ellas son posibles los juicios sintéticos a priori.

2.1. LA “REVOLUCIÓN COPERNICANA” DE KANT

- El problema de la metafísica:
 - Hay otra ciencia que durante siglos ha pretendido presentarse como conocimiento, ésta es la metafísica, de modo que respecto a ella cabe preguntarse si está, al igual que las matemáticas o la física, constituida por juicios sintéticos a priori.
 - En Kant la metafísica presenta dos sentidos distintos:
 - 1) Metafísica como METAFÍSICA DOGMÁTICA: examen de la realidad que da por resultado aserciones que son imposibles de verificar o probar mediante la experiencia. En este sentido, la metafísica supone un uso TRASCENDENTE de los conceptos de la razón, uso no válido.
 - 2) Metafísica como METAFÍSICA CRÍTICA: examen lógico de los conceptos fundamentales por medio de los cuales captamos y entendemos la experiencia. Desde este punto de vista, la metafísica consistiría en el conjunto sistemático de los conceptos TRASCENDENTALES de la experiencia.
 - * Trascendente: a priori y no tiene ningún contacto con la experiencia.
 - * Trascendental: a priori y puede tener contacto con la experiencia.
- El rechazo de la metafísica dogmática y su sustitución por la filosofía crítica es lo que se conoce con el nombre de «REVOLUCIÓN COPERNICANA DE KANT»:
 - Consiste en un cambio de perspectiva ontológica y epistemológica: el «realismo» (la realidad está dada y el conocimiento de ella consiste en la adecuación del sujeto al objeto) se sustituye por el «idealismo» (la realidad no está dada, sino que es el producto de una constitución del sujeto, y su conocimiento consiste en la adecuación de esa realidad a los esquemas a priori que el sujeto establece como condiciones gnoseológicas).
 - Con este cambio de perspectiva filosófica el conocimiento de la metafísica queda fundamentado:
- Desde el punto de vista del realismo, no es posible la metafísica, esto es, una ciencia a priori, ya que si la realidad está dada su conocimiento será consecuentemente a posteriori: consistiría en elaborar a partir de la experiencia conceptos y leyes universales (inducción): pero desde el realismo no es posible un conocimiento universal y necesario, ya que la inducción es un proceso irracional, como Hume mostró, y las proposiciones basadas en la experiencia serán, por tanto, contingentes.

- En cambio, desde el punto de vista del idealismo, se explica:
 - a) La posibilidad de la ciencia como saber universal y necesario, ya que para ser conocidos los objetos tienen que adecuarse a ciertas estructuras universales: las formas a priori impuestas por el sujeto racional.
 - b) La posibilidad de la metafísica como ciencia a priori: Si los objetos de experiencia están constituidos parcialmente como tales por la imposición de las formas a priori que pertenecen al sujeto y conocemos esas formas, entonces podemos conocer a priori los modos de ser del objeto antes de que nos sea dados.
- La tarea que se plantea ahora es la de ir examinando los distintos niveles del conocimiento para ver en cada caso como se realiza la síntesis de experiencia y a priori: Kant establece tres niveles cognoscitivos:
- Sensibilidad (Sinnlichkeit): en él se funda la matemática y se estudia en la parte de la KRV llamada “Estética Trascendental”.
 - Entendimiento (Verstand): en él se funda la física y se estudia en la “Analítica Trascendental”.
 - Razón (Vernunft): es la capacidad de operar totalmente a priori: en este nivel se constituye la metafísica:
 - Que puede ser válida si sus principios son trascendentales, esto es, susceptibles de una posible experiencia: METAFÍSICA CRÍTICA = IDEALISMO TRASCENDENTAL.
 - Que no es válida si sus principios son trascendentes, esto es, fuera del contacto con toda posible experiencia: METAFÍSICA DOGMÁTICA: sus caracteres y los motivos de su rechazo se estudian en la “Dialéctica Trascendental”.

3. EL ANÁLISIS DE LAS FACULTADES COGNOSCITIVAS (Sensibilidad, entendimiento y razón)

Al emprender el análisis del conocimiento humano, Kant constata que una parte de información que llega a nosotros procede de los sentidos. ¿Cómo podríamos comprobar que los días de invierno suelen ser días fríos si no es porque lo hemos experimentado? Es evidente también que, además de la información de los sentidos, nuestro entendimiento opera con conceptos (día, frío, invierno) que enlaza para construir juicios, con los que posteriormente razonamos y argumentamos para sacar conclusiones que nos permiten seguir razonando. El verdadero problema consiste en poder identificar conocimientos a priori procedentes de la razón, capaces de objetivar nuestro conocimiento del mundo mediante juicios sintéticos a priori que, como se ha dicho anteriormente, son los juicios científicos por antonomasia, los únicos que nos proporcionan conocimientos objetivos y novedosos.

Para resolver este problema, Kant se propone llevar a cabo un estudio detallado de las condiciones a priori aportadas por la razón (Grund) en las que se fundamenta dicho conocimiento. Dicho con otras palabras: Puesto que el ser humano conoce mediante los sentidos, el entendimiento (inteligencia) y la Razón (Vernunft) será preciso investigar estas tres facultades para comprobar si en ellas encontramos elementos a priori, anteriores a toda experiencia, tal como afirmaba el racionalismo. Para ello emprende una investigación pormenorizada en cada una de estas tres partes de la obra: Estética Trascendental, la Analítica Trascendental, y la Dialéctica Trascendental. Al hacerlo, Kant responde a la pregunta “¿Qué puedo conocer?” y habrá establecido los límites del conocimiento científico, que es lo que realmente le interesa.

En la Estética Trascendental estudia las condiciones “a priori” del conocimiento sensible, de la Sensibilidad, a la vez que muestra cómo son posibles los juicios sintéticos a priori en las Matemáticas.

En la Analítica Trascendental estudia las condiciones a priori del conocimiento intelectual, del entendimiento como facultad de juzgar, de formular juicios, a la vez que muestra como son posibles los juicios a priori de la Física.

En la Dialéctica Trascendental estudia la Razón, es decir, el entendimiento en cuanto facultad de razonar, a la vez que plantea el problema clave de si la Metafísica es posible como ciencia, es decir, si en ella son posibles los juicios sintéticos a priori.

Seguramente ya te habrás percatado de que unas veces utilizamos la palabra “razón” (con minúscula) y otras, “Razón” (con mayúscula). Esto se debe a que Kant utiliza dos términos diferentes para referirse a lo que nosotros llamamos la razón: Grund sería la capacidad racional del ser humano; Vernunft se refiere a la capacidad que tiene la razón de hacer razonamientos, de argumentar tal como hacemos en lógica, de buscar un principio o fundamento a las cosas, tal como hace la metafísica. Para distinguir estas dos acepciones hablaremos de “razón” para referirnos a Grund y de “Razón” para referirnos a Vernunft. La que Kant somete a crítica es esta última, que es con la que se hace metafísica. Por eso, la obra que estamos comentando se publicó en alemán con el título de Kritik der reinen Vernunft

Para hacer este análisis de las facultades cognoscitivas seguiremos el siguiente esquema:

FACULTADES DE CONOCIMIENTO EN KANT

FACULTADES

Sensibilidad

(La única fuente de conocimiento es la **experiencia**, a partir de ella tenemos el primer conocimiento a través de las formas *a priori* (espacio y tiempo), que son propiedades del **sujeto**, no del objeto) **1ª Síntesis *a priori***

Lo que aparece en la intuición sensible como resultante de las formas *a priori* y los datos de los sentidos.

El resultante es el **fenómeno** **Formas *a priori* de la sensibilidad**

ESPACIO

TIEMPO **Posibilidad de los J.S.A.P. en Matemáticas**

ESTÉTICA TRASCENDENTAL, estudio de las formas *a priori* (*intuiciones puras*) en la facultad de la sensibilidad

Entendimiento

(La segunda facultad del conocimiento es el **entendimiento** (facultad de pensar el objeto de la intuición sensible): el sujeto opera con libre espontaneidad sobre los datos que le vienen de la sensibilidad: sobre ellas proyecta sus formas *a priori* o categorías que son conceptos puros del entendimiento **2ª Síntesis *a priori***

Resultado de los datos provenientes de la sensibilidad aplicando las categorías *a priori* del entendimiento. El objeto es pensado mediante las categorías *a priori*: conceptos puros.

Formas *a priori* del entendimiento.

Categorías:

Cantidad:

Unidad, pluralidad, totalidad.

Cualidad:

Realidad, negación, limitación

Relación:

Sustancia - accidente, causa-efecto.

Modalidad: Posibilidad – imposibilidad, existencia – inexistencia, contingencia - necesidad **Posibilidad de los J.S.A.P. en Física**

ANALÍTICA TRASCENDENTAL, estudio de las categorías *a priori* del entendimiento
sin los cuales ningún objeto puede ser pensado

ESQUEMA DE LA CRÍTICA DE LA RAZÓN PURA

ESTÉTICA TRASCENDENTAL: Facultad: Sensibilidad. Estudia las condiciones sensibles del conocimiento (espacio y tiempo). Materia: Las Matemáticas (juicios sintéticos <i>a priori</i>). Acto: Intuiciones sensibles, puras y sintéticas. Objetivo o fin: Proporciona datos empíricos al Entendimiento (Fenómeno = dato empírico y formas sensibles <i>a priori</i>).
ANALÍTICA TRASCENDENTAL: Facultad: Entendimiento (o espontaneidad del conocimiento). Estudia los juicios y conceptos del entendimiento: Empíricos y puros. Materia: La Física (juicios sintéticos <i>a priori</i>). Acto: Pensar los objetos del dato empírico por la sensibilidad. Objetivo o fin: Unificar y sintetizar las experiencias sensibles (concepto).
DIALÉCTICA TRASCENDENTAL: Facultad: La Razón, que busca juicios cada vez más generales (Ciencia). Materia: La Metafísica. Acto: El enlace de juicios del entendimiento, unos con otros, forma silogismos. Objetivo o fin: El Idealismo trascendental.

El conocimiento = la sensibilidad (intuición) más el entendimiento (concepto).

El fenómeno: es lo que aparece a los sentidos, es el dato empírico, más las formas *a priori* del espacio y tiempo.

El noumeno: es la cosa en sí; o lo que Kant llama el *incognitum X*; o lo no cognoscible del fenómeno (aquello que no aparece, que está en lo escondido).

La única fuente de conocimiento, el punto de donde éste parte, es la experiencia; las formas *a priori* (espacio y tiempo son propios del sujeto, no del objeto). El sujeto opera con entera libertad sobre los datos procedentes de la sensibilidad y proyecta sobre ellos las categorías. Las ideas no son fuentes del conocer, son puros entes pensados (Razón).

3.1. LA ESTÉTICA TRASCENDENTAL (El espacio y el tiempo como formas a priori de la sensibilidad: la matemática)

Kant entiende que la única forma que tenemos los humanos de relacionarnos directamente con los objetos es mediante el conocimiento sensible, al que él llama “intuición”. El objeto de la intuición son los fenómenos, es decir, las-cosas-en mí.

Pues bien, en los fenómenos distinguimos dos elementos: la materia y la forma. La materia son las impresiones en estado bruto, que siempre son a posteriori; la forma pertenece a la estructura misma de la sensibilidad y es a priori.

Según Kant, las condiciones a priori del conocimiento sensible son el espacio y el tiempo, a los que denomina “formas a priori de la sensibilidad”: el espacio es la forma a priori de la sensibilidad externa, y el tiempo, de la sensibilidad interna.

Analicemos brevemente esta definición:

Cuando se dice que “espacio y tiempo son formas a priori de la sensibilidad” estamos diciendo que no son impresiones sensibles particulares, que nosotros captamos en las cosas, sino que constituyen la forma o el modo como ordenamos todas nuestras sensaciones. Es decir, nuestras sensaciones se dan necesariamente en el espacio y en el tiempo, que no existe fuera de las estructuras de nuestra capacidad sensitiva. Son formas carentes de contenido material, que hacen posible el conocimiento sensible.

Al decir que son a priori se está diciendo que espacio y tiempo son condiciones generales de nuestra experiencia sensible, previas a la misma e independientes de ella. Por ser “a priori” son condiciones universales y necesarias sin las cuales no es posible ninguna experiencia sensible.

Así pues, cuando hablamos de la sensibilidad nos estamos refiriendo al conocimiento sensible, donde encontramos dos formas a priori: el espacio es la forma a priori de nuestras sensaciones externas (figuras, colores, sonidos, ...), y el tiempo es la forma a priori de nuestras sensaciones internas (recuerdos, vivencias, imágenes, ...).

El objeto obtenido en la sensibilidad al aplicar el espacio y el tiempo a nuestras impresiones sensibles es el fenómeno, es decir, el objeto percibido en cuanto que aparece o se muestra a nuestra sensibilidad, una vez que ésta les imprime las formas a priori de espacio y tiempo. Por eso decimos que los fenómenos son las-cosas-en- mí).

El primer resultado que Kant obtiene de este análisis de la sensibilidad es inmediato: puesto que la geometría opera con la forma a priori del espacio en las figuras geométricas y la aritmética, con la forma a priori del tiempo (en la sucesión de los números), en las matemáticas son posibles los juicios sintéticos a priori, lo que demuestra que en las matemáticas son posibles los conocimientos objetivos, universales y necesarios. O dicho con otras palabras: las matemáticas son ciencia.

3.2. LA ANALÍTICA TRASCENDENTAL (Las categorías del entendimiento)

Si percibir es la función propia de la sensibilidad, y en este primer proceso la realidad se convierte en fenómeno al ser captada por el sujeto que conoce, el comprender lo percibido es la función propia del entendimiento. Dicha función se ejerce aplicando sobre los fenómenos sensibles los conceptos, que pueden ser de dos tipos: empíricos y puros. Los conceptos empíricos son elaborados por el entendimiento a partir de los datos de la experiencia sensible; los conceptos puros o categorías son las condiciones a priori del entendimiento, que los elabora a partir de su propia cosecha. Son puros porque están vacíos de contenido empírico; son a priori porque no proceden de la experiencia, sino del entendimiento, y además son universales y necesarios.

Cuando el entendimiento aplica los conceptos empíricos y los conceptos puros (categorías) a los fenómenos elaborados por la sensibilidad los convierte en objetos de la experiencia. Así pues, la experiencia es el resultado de algo que se nos da en la sensibilidad más algo que nosotros ponemos en el entendimiento.

El ejemplo de la rosa:

Ante la visión de una rosa, nuestros sentidos nos ofrecen ciertas impresiones sensibles (formas, color, olor,...).

Estas impresiones son ordenadas espacial y temporalmente en nuestra sensibilidad y convertidas en fenómeno; ahora bien, el proceso conjuntivo no termina ahí, sino que es necesario referir todas esas impresiones al concepto empírico “rosa” como sustancia en la que se unifican dichas impresiones. Este concepto de sustancia que nos es imprescindible para unificar un conjunto de sensaciones no procede de nuestra experiencia sensible, sino que es producto espontáneamente, es decir, a priori, por nuestro entendimiento.

Esta actividad de referir nuestras impresiones sensibles a un concepto la realiza el entendimiento a través de los juicios. Por ejemplo: “Esto es una rosa”; “esto es un ramo de rosas”; “las rosas están en el florero”, “las rosas del jardín se han marchitado”, etc. De esta forma, el entendimiento puede ser considerado como la facultad de los conceptos o como la facultad de los juicios.

¿Cuáles son esos conceptos puros o categorías del entendimiento? La respuesta de Kant es clara: Puesto que todos nuestros juicios se constituyen relacionando conceptos o categorías, habrá tantas categorías como formas de juicios. Partiendo de la lógica aristotélica, Kant establece la siguiente clasificación de los juicios con su correspondiente tabla de categorías:

CLASIFICACIÓN DE LOS JUICIOS

CATEGORÍAS CORRESPONDIENTES

a. Según su CANTIDAD

Universales	Totalidad
Particulares	Pluralidad
Singulares	Unidad

b. Según su CUALIDAD

Afirmativos	Realidad
Negativos	Negación
Indefinidos	Limitación

c. Según su RELACIÓN

Catagóricos	Sustancia – Accidente
Hipotéticos	Causalidad – Dependencia
Disyuntivos	Reciprocidad

d. Según su MODALIDAD

Problemáticos	Posibilidad – Imposibilidad
Asertóricos	Existencia – Inexistencia
Apodícticos	Necesidad – Contingencia

Estas categorías o conceptos puros del entendimiento los aplicamos cada vez que tenemos experiencia de un fenómeno. Seguimos con el ejemplo de la rosa. Cuando decimos: “Las rosas de mi jardín se han marchitado por falta de agua”, al fenómeno “rosas de mi jardín” le atribuyo una serie de categorías que no pertenecen a la realidad, sino que son de la cosecha propia del entendimiento. Al tratarse de un juicio universal, estamos aplicando la categoría de “totalidad”; pues bien, la “totalidad de las rosas” no existe en la realidad; es una construcción de nuestro entendimiento; al ser un juicio afirmativo y asertórico, empleamos la categoría de realidad y existencia, y decimos que las rosas de mi jardín realmente existen. Pues bien, ni la realidad ni la existencia tienen entidad fuera de nuestro entendimiento. Al afirmar que se han marchitado por falta de agua, en realidad estamos diciendo que “Si las rosas no tienen agua, entonces se

marchitan”, que es una oración condicional o juicio hipotético, que contiene la categoría de causalidad. Pues lo dicho anteriormente, la causalidad no existe en la realidad o al menos no lo sabemos; sólo existe en nuestro entendimiento y aplicada a los fenómenos de la experiencia sensible nos permiten conocerla.

Con la aplicación de las categorías a los fenómenos obtenemos una serie de juicios que serán siempre juicios sintéticos a priori y que fundamentarán el carácter científico de la física. Así, la cuestión acerca de la posibilidad de la física queda ya contestada: la física es posible suponiendo la aplicación de los conceptos puros del entendimiento a las intuiciones proporcionadas por la sensibilidad.

Las categorías sólo tienen validez cognoscitiva cuando se aplican a los fenómenos de la experiencia sensible, aquellos que aparecen o se muestran en nuestra sensibilidad. Ahora bien, la idea misma de algo que aparece implica, correlativamente, la idea de algo que no aparece, la idea de algo en sí. A este correlato del fenómeno lo denomina Kant “cosa en sí” o “noumenon”.

3.3. EL IDEALISMO TRASCENDENTAL: fenómenos y noumenos

La distinción entre fenómeno y noumenon es fundamental en el sistema kantiano. Puesto que nuestro conocimiento se halla limitado a los fenómenos, el concepto de noumenon queda como concepto negativo, como límite de la experiencia, de lo que pudo ser conocido: no hay conocimiento de “la –cosa- en- sí”. ¿Quiere decir esto que los noumenos no existen? Kant en ningún momento dice esto. Lo que nos dice es que jamás los podremos conocer. Por lo tanto, no podrán ser objeto de ciencia sino de creencia.

Ahora estamos en condiciones de comprender por qué Kant denomina a su doctrina idealismo trascendental. Según este filósofo, el conocimiento humano se fundamenta en unas condiciones “a priori” (espacio, tiempo y categorías), que no son propiedades reales de las cosas en sí mismas, sino que son producidas espontáneamente por la propia razón, cuando convierte la realidad en fenómenos, es decir, en cosas-en-mí.

Resumiendo, para poder obtener conocimiento, los fenómenos deben ser sintetizados con las categorías, esquemas vacíos que por sí mismos no son nada. Siempre que apliquemos una categoría a una percepción estamos haciendo un uso legítimo del entendimiento, ya que la condición de uso de las categorías es que se apliquen a lo dado en la experiencia, a los fenómenos. Las categorías tienen, por tanto, aplicabilidad empírica. Ahora bien, se puede dar el caso de que pretendamos aplicar una categoría a algo que está fuera del tiempo y del espacio, a algo que no sea fenómeno. ¿Qué ocurre entonces?

3.4. LA DIALÉCTICA TRASCENDENTAL (Las ideas trascendentales de la razón pura)

En esta tercera y última parte de la Crítica de la Razón Pura, Kant somete a crítica la Razón, esto es, a la capacidad de la razón humana para inferir, razonar y obtener una conclusión a partir de unos juicios que funcionan como premisas, y, mediante estos procedimientos, llegar al principio de las cosas.

Así como las formas a priori de la sensibilidad son el espacio y el tiempo, y las formas a priori del entendimiento son los conceptos puros o categorías, las formas a priori de la Razón son las ideas, a las que Kant somete a crítica para comprobar si con esas ideas se pueden construir juicios sintéticos a priori. Pero antes de abordar esta cuestión veamos cómo funciona la Razón.

El dinamismo propio de la Razón consiste en la progresiva unificación de todos nuestros conocimientos en unos principios regulativos o reglas generales que Kant denomina Ideas, a las que Kant llega a través de un complejo mecanismo, basado en los tres tipos de razonamientos establecidos por la lógica tradicional aristotélica (categóricos, hipotéticos y disyuntivos), en cuyo análisis aquí no nos vamos a detener.

¿Cuáles son esas ideas? Alma, Mundo y Dios, que, como recordarás, son los principios de la filosofía cartesiana:

- La unificación de todos los fenómenos psíquicos se realiza en la idea de Alma, de la que se desprende la idea de Libertad y cuyo estudio corresponde a la psicología especulativa y racional.
- La unificación de todos los fenómenos físicos se realiza en la idea de Mundo, cuyo estudio corresponde a la cosmología especulativa y racional.
- La unificación de ambos tipos de fenómenos se realiza en la idea de Dios, como causa suprema de los mismos, cuyo estudio corresponde a la teología especulativa y racional.

Ahora bien, estas tres ideas unificadoras de todo nuestro dinamismo cognoscitivo (Alma, Mundo, Dios), que constituyen los tres temas fundamentales de toda la Metafísica racionalista y dogmática, se refieren a unas realidades que están más allá de la experiencia sensible, actual y posible; es decir, no pertenecen al ámbito de los fenómenos sino de los noumenos, de la “cosa en sí”. En consecuencia, no es posible un estudio científico de las mismas, por lo que no es posible la Metafísica como ciencia.

En la Dialéctica Trascendental, Kant demuestra cómo la aplicación de las ideas de la Razón más allá de los fenómenos dados en la experiencia, origina errores e ilusiones, dando lugar a contradicciones, llamadas por él “antinomias”. Que el mundo ha tenido un comienzo en el tiempo o que no ha tenido un comienzo en el tiempo es algo que nunca sabremos; que somos o no somos libres, que Dios existe o no existe, tampoco lo sabremos. Estas cuestiones son noumenos, cosas- en- sí que no podemos conocer, pero en las que sí podemos creer.

El hecho de que en estas ideas sólo podamos creer no implica que no tengan un papel muy importante dentro de nuestro dinamismo cognoscitivo, ya que si bien no nos proporcionan conocimiento objetivo alguno, sin embargo, expresan los tres grandes ideales respecto a los cuales ordenamos y sistematizamos todos nuestros conocimientos.

Precisamente estos máximos ideales son “ideas reguladoras de la razón”, que, como en el caso de la libertad, van a encontrar su plena justificación, no en el ámbito del conocimiento teórico científico propio de la Razón Pura, sino en el ámbito de la Razón Práctica, como fundamentos de la moral.

3.4.1. LA CRÍTICA DE LA METAFÍSICA

Lo que está más allá de toda experiencia es lo que hemos llamado “cosa-en-sí” o “noumeno”: queda fuera de todo posible conocimiento, porque conocer implica el uso de las categorías y éstas sólo pueden aplicarse a lo dado en el espaciotiempo, es decir, a los fenómenos. Así, pretender ofrecer un conocimiento de la «cosa-en-sí» constituye un uso ilegítimo de las categorías.

La metafísica dogmática pretende ofrecer precisamente un conocimiento de entidades «trascendentes», esto es, de «cosas en sí», de aquello que queda más allá de toda experiencia. Este es el tema de la *Dialéctica Trascendental*, en donde Kant se ocupa del ámbito de la **Razón** y de su funcionamiento, así como de la cuestión acerca de la posibilidad de la metafísica:

- La RAZÓN se define como la facultad de emplear ideas. Las ideas son conceptos que no se derivan de la percepción y no son aplicables a los fenómenos, siendo, por tanto, a priori y trascendentes.
- La RAZÓN no se ocupa de los fenómenos: recibe los conceptos del entendimiento y, en vez de preocuparse de su esquematización o aplicación a los fenómenos, los aplica a principios que están más allá de toda posible experiencia.
- Las ideas de la razón pura:
 - Son tres: alma, mundo, Dios. Constituyen los temas de estudio de la metafísica dogmática: psicología racional, cosmología, teología natural. La *metafísica dogmática* pretende, mediante la aplicación de las categorías del entendimiento a aquellas ideas, ofrecer un pretendido conocimiento, que no puede ser tal por faltar el dato de experiencia al que aplicar las categorías.
 - Por ello, el uso que se hace de las categorías es *trascendente* y debe ser criticado por la razón mostrando que tal uso conduce a **paralogismos** (razonamientos erróneos) y a **antinomias** (proposiciones contradictorias cuya verdad es imposible decidir).

- Pero estas ideas no deben ser rechazadas absolutamente, ya que responden a una tendencia natural de la razón y, por tanto, algún uso válido han de tener. El uso correcto de estas ideas es lo que Kant llama "*función regulativa de la experiencia*", que consiste en utilizarlas como norma que impulse el conocimiento científico, como conceptos que señalan una dirección al pensamiento. De este modo, las ideas de la razón pueden ser útiles como *ideales normativos* (serían los «ideales» del conocimiento) que animan la investigación proponiéndola una meta — aunque siendo conscientes de que tal meta es inalcanzable porque queda fuera de la experiencia.

3.4.2. LA CRÍTICA DE LA PSICOLOGÍA RACIONAL

A los juicios contradictorios o indemostrables que emite la razón Kant les llama **paralogismos cuando se refieren al alma y antinomias, cuando se refieren al mundo**. Acerca de Dios la Razón incurre en otro tipo de error, el de pretender que su existencia puede ser demostrada (lo veremos en el próximo apartado).

- **Paralogismos**: en este caso el error consiste en aplicar las categorías del entendimiento al “Yo pienso” (es decir, al sujeto pensante, al “Alma”). El “Yo pienso” es lo que piensa lo demás pero nunca puede ser pensado, ya que ser pensado es ser convertido en “objeto” para un sujeto. En esto consiste el error de la **Psicología racional de Wolff**, en aplicar las categorías del entendimiento al Alma como si se tratase de un objeto de experiencia. Pero precisamente, el “Yo pienso” es siempre sujeto, irreductible a objeto. ¿Cómo podemos asegurar que el “Yo pienso” no puede ser nunca objeto? Porque el “Yo pienso” es algo necesario para acompañar la experiencia posibilitándola. Es, como las categorías del entendimiento y como las intuiciones puras, una condición de posibilidad de la experiencia, es decir, es necesario para que la experiencia se dé. Pero precisamente por ser el Yo pienso una condición de posibilidad de la experiencia no puede ser ello mismo experiencia. (Aclaremos, de paso, que el “Yo pienso” – el Alma, la consciencia – es necesario como acompañante de la experiencia para unificarla – uso regulativo –, porque de lo contrario no tendríamos más que una sucesión dispersa de sensaciones).

Las inferencias de la Psicología racional acerca del Alma consisten en afirmar que el Alma es una sustancia, simple, que es una unidad, que existe

Síntesis realizada por la Razón a partir de los juicios categóricos:

- Trata de agrupar toda la experiencia buscando un sujeto del cual pueda predicarse todo, pero que no sea él mismo predicado de otra cosa.
- No se puede encontrar tal sujeto en la experiencia.
- La Razón se salta la experiencia y crea la idea de Alma.

- **Antinomias**: se trata de una serie de afirmaciones contradictorias entre sí que la Razón lleva a cabo con respecto al Mundo, causadas por la no distinción entre lo fenoménico y lo nouménico. Éste es el error que Kant detectó en la **cosmología racional de Wolff**, y que le llevó a asumir las críticas de Hume al dogmatismo racionalista. Hay cuatro antinomias. Veamos a modo de ejemplo la segunda y la tercera:

***Segunda antinomia. Tesis**: Toda sustancia (cosa) compuesta consta de partes que son indivisibles. **Demostración de la tesis**: Supóngase que las sustancias compuestas no están constituidas de partes indivisibles. Entonces nada simple las compondría, la división podría realizarse hasta el infinito. Pero la suma de infinitas partes extensas, por pequeñas que sean, siempre nos dará una cosa de tamaño infinito. Es así que las cosas que manejamos no tienen un tamaño infinito, luego tienen que estar compuestas de partes indivisibles y, por lo tanto, simples. **Antítesis**: Ninguna cosa compuesta consta de partes que sean simples, y nada puede hallarse que sea simple. **Demostración de la antítesis**: Supóngase que hubiera cosas compuestas de partes simples (es decir, no divisibles). Esas partes simples han de ser, por necesidad, extensas, porque si fueran partes inextensas por muchas que juntásemos nunca tendríamos un cuerpo extenso (esto es, un cuerpo). Pero todo lo que es extenso ha de ser divisible; pues toda extensión, por pequeña que sea, siempre se la puede dividir por la mitad. Pero entonces siempre podemos seguir dividiendo hasta el infinito. Luego, nunca podremos hallar cosas simples.

***Tercera antinomia: Tesis:** La causalidad que está conforme con las leyes de la naturaleza no es la única forma de causalidad. Hemos de suponer una segunda forma: la libertad. **Demostración de la tesis:** Supóngase que no existe más causa que la que está de acuerdo con las leyes de la naturaleza. Según esto, todo suceso presupone uno anterior, y este otro anterior y así sucesivamente. De acuerdo con esto nunca podríamos llegar a una primera causa. La cadena sería inacabada. Como consecuencia no podría servir para cumplir con los requisitos de la explicación científica. Es decir, habría cosas de las que nunca podríamos saber su causa. Es pues, necesario suponer la existencia de una causa que no esté a su vez causado por otra causa precedente. Tal causa refleja una espontaneidad absoluta y a ésta llama Kant libertad trascendental. **Antítesis:** No hay libertad. Todo lo que sucede en el mundo, sucede de acuerdo con leyes de la naturaleza, según la relación causa-efecto. **Demostración de la antítesis:** Supone que existe una libertad trascendental, que inicia una secuencia causal sin ser ella misma causada. Pero esto contradice uno de los principios del entendimiento (la segunda analogía, a las categorías de relación corresponden las analogías de la experiencia, la segunda es: “Todos los cambios se producen de acuerdo con la ley que enlaza causa y efecto”), luego no puede haber nada incausado.

Vemos en estas dos antinomias que la Razón se contradice a sí misma. La solución sólo puede encontrarse después de demarcar los límites del conocimiento o, lo que es lo mismo, después de la distinción entre fenómeno y noumeno.

Así, la solución a la segunda antinomia es como sigue: la tesis mantiene que una cosa se compone de partes absolutamente simples, pero nada en la experiencia puede ser absolutamente simple (porque la experiencia misma consiste en enlazar *varias* impresiones bajo “las intuiciones puras” – espacio y tiempo – y las “categorías” del entendimiento – causa, límite, totalidad, etc. –). Todo radica en separar aquellas condiciones que ha de cumplir la experiencia de aquellas que son meramente inteligibles (nouméticas).

La solución a la tercera antinomia pasa, igualmente, por considerar una separación entre el mundo fenoménico y el noumético. En el mundo de la experiencia sólo podemos percibir ésta como teniendo que estar bajo las condiciones de causa-efecto. Ahora bien, las condiciones inteligibles que exigen un fundamento último, más allá de ésta, sólo pueden ser consideradas en el mundo inteligible o noumético.

Síntesis realizada por la Razón a partir de los juicios hipotéticos:

- Trata de agrupar toda la experiencia bajo un orden causal (en un sistema total de relaciones causa-efecto).
- No hay agrupamiento en el mundo de la experiencia.
- La Razón se salta la experiencia y crea la idea de mundo.

3.4.3. CRÍTICA DE LA TEOLOGÍA RACIONAL. El ideal de la razón pura

La “idea de Dios” surge del intento de agrupar a toda la experiencia posible. Dios es, por lo tanto, pensado como aquel ser que reúne en sí toda la realidad. A tal ser le llama Kant **ideal de la razón pura**.

Kant reduce (de modo similar a Hume) todas las pruebas que intentan demostrar la existencia de Dios a tres, que denomina: 1) prueba ontológica; 2) prueba cosmológica; y 3) prueba fisco-teológica.

1. Prueba ontológica: es aquella que partiendo de la noción de Dios (como aquel ser que reúne en sí toda la realidad), concluye que Dios existe (de lo contrario le faltaría una realidad: la existencia). Este es el viejo “argumento ontológico” de Anselmo de Canterbury. Según Kant esta prueba es inválida porque las categorías de la modalidad (posibilidad, existencia y necesidad) no implican realidad, son simplemente el modo como la realidad se relaciona con nuestra facultad de conocer. Las realidades son las notas constitutivas de un objeto, y en este sentido las notas constitutivas de un objeto posible y las de un objeto existente son las mismas, lo que cambia es el modo como esas

notas se relacionan con la facultad de conocer. (Kant dice, con un ejemplo, que cien táleros – una moneda de la época- posibles tienen el mismo contenido objetivo que cien táleros existentes).

2. Prueba cosmológica: es aquella que partiendo de la experiencia de que existen cosas en general, concluye que tiene que existir un ser necesario. Ésta es la vía tercera de Tomás de Aquino, la vía de la contingencia. Esta prueba parte de que los seres del mundo son contingentes, por lo que tiene que haber un ser necesario. Kant considera que esta prueba no es válida por dos razones: - la noción de que el mundo es contingente surge por oposición a la idea de un ser necesario. Por lo que para que esta prueba tenga sentido hay que contar ya con la noción de un ser necesario. Pero la idea de un ser necesario es la idea de un ser cuya esencia implica la existencia, y ése es el núcleo del argumento ontológico. Por eso esta prueba se reduce a la anterior, en tanto la anterior no es válida, ésta tampoco. – Se sostiene que tiene que haber un ser necesario causa del mundo, pero con ello se está aplicando la noción de causa (una de las categorías del entendimiento) fuera del campo de la experiencia.

3. Prueba físico-teológica: es aquella que partiendo de la existencia de que hay un orden inteligible en el mundo concluye en la necesidad de una inteligencia ordenadora. Corresponde a la vía quinta de Tomás de Aquino. Esta prueba es inválida también por dos razones: - Al igual que la anterior aplica el concepto de causa fuera del campo de la experiencia. – A lo sumo nos llevaría a la necesidad de un “ordenador” del universo, a la manera del Demiurgo platónico, pero no a la necesidad de un “creador” del universo.

Síntesis realizada por la Razón a partir de los juicios disyuntivos:

- Trata de agrupar toda la experiencia en relación de comunidad.
- No se encuentra tal agrupamiento en el ámbito de la experiencia.
- La Razón se salta la experiencia y crea la idea de Dios, a partir de pensar unidas las ideas de mundo y la idea de Alma.

3.4.4. USO TEÓRICO Y USO PRÁCTICO DE LA RAZÓN

Hemos visto que la razón busca lo incondicionado, lo absoluto. Para ello realiza síntesis cada vez más abarcales generando las “ideas” de Alma, Dios y Mundo. Y que, una vez hecho esto les aplica las categorías del entendimiento, como si fueran objetos de experiencia. Este proceso que la Razón lleva a cabo es inevitable. Está en su naturaleza genera esas “ideas” y tomarlas como objetos de experiencia. Pero en el momento que tomamos a las “ideas” como objeto de experiencia podemos emitir juicios indemostrables o contradictorios acerca de ellas.

Llegados hasta aquí podremos preguntarnos ¿es qué, entonces, está en la naturaleza de la Razón contradecirse?

Podemos adelantar que no. El error nace de no haber hecho un análisis de las capacidades y de los límites de la Razón. La razón finita humana, cuyas capacidades y límites trata de determinar la crítica, tiene varios “usos” distintos: un uso teórico y un uso práctico.

Así cuando se contesta a la pregunta ¿Qué puedo conocer? se está haciendo un **uso teórico** (es decir, científico) de la Razón. La respuesta a esta pregunta es: puedo conocer todo lo que viene enlazado según las reglas que imponen *a priori* espacio, tiempo y categorías; esto es, los “fenómenos” u “objetos de la experiencia”.

Cuando se contesta a la pregunta ¿Qué debo hacer? se está haciendo un **uso práctico** (es decir, moral) de la Razón. El uso práctico es el uso moral. Aquí, como veremos, de lo que se trata no es de conocer científicamente la realidad, sino de orientar al hombre, de enseñarle qué hacer con su libertad; de decidir, no cómo son las cosas, sino cómo *deberían* ser.

Hecho este análisis comprobaremos que la Razón se contradice cuando pretende contestar desde su “uso teórico” aquellos de sus intereses que sólo afectan a su “uso práctico”. De esta forma se solventan todas las contradicciones. “Alma”, “Mundo” y “Dios”, no son objetos de la experiencia

(en la que cumplen una simple función reguladora), pero encuentran su particular tipo de realidad (realidad nouménica) dentro del mundo de la moral, es decir, de la praxis.

Libertad, inmortalidad del alma y existencia de Dios son **postulados**, lo cual quiere decir que no son demostrables a partir de los datos (a partir de la existencia de la moral, por ejemplo), sino que ellos son la condición de posibilidad de la existencia de la moral. Es decir, si tales condiciones no se diesen, la moral sería imposible; pero, según Kant, es un hecho que la moral se da, luego aquellas condiciones han de tener realidad (que, desde luego, no es una realidad de experiencia).

Con esto vemos también que los **objetos** de la Metafísica, que no tenían ningún sentido dentro de la Ciencia, adquieren sentido dentro del campo de la Razón práctica, dentro de la moral; por lo que se puede decir, que la Metafísica pierde sentido como ciencia, pero adquiere cierta fundamentación dentro de la Razón práctica.

Estos postulados abren, a su vez, el camino para la justificación de la actitud religiosa y la contestación a la tercera pregunta: ¿Qué me cabe esperar?